

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA BONIBRATRANSPOR S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, el treinta de marzo del año dos mil dieciocho, a las 09h00, en el local de la compañía, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta el señor **LUIS BONILLA TOASA**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor **OSCAR BONILLA BRAVO** en su calidad de Gerente General de la compañía.-----

El orden del día es el siguiente:-----

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017; 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017; 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017.-----

Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: **OSCAR BONILLA BRAVO**, propietario de **DOSCIENTAS** (200) acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una y **LUIS BONILLA TOASA** propietario de **DOSCIENTAS** (200) acciones ordinarias y nominativas de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 100% el capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía.-----

Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017.**- Se le concede la palabra al Presidente de la compañía, quien solicita se de lectura el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.**- Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita se de lectura a los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral.--

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: .---

3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017.- Toma la palabra el Presidente y le solicita al Comisario, le de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día:.-**4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017.** - Se le concede la palabra al señor Presidente, quien manifiesta que la compañía

aún no ha obtenido su Permiso de Operación, consecuentemente no ha tenido actividad de transporte, esperando que para este ejercicio económico la compañía ya cuente con ventas y como tal se espera existan utilidades en la compañía.-----

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos

RESUELVE: -----

UNO.- Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.-----

DOS.- Aceptar los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral.-----

TRES.- Aprobar el informe del Comisario.-----

CUATRO- Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2017 no arrojó utilidades por cuanto no ha tenido movimiento.-----

La Junta en cumplimiento de la obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:-----

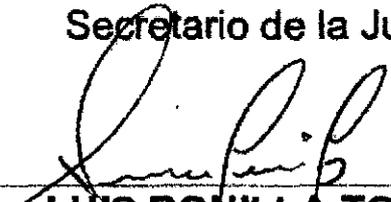
a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.

b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 10h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Accionistas y Secretario.- f) **OSCAR BONILLA BRAVO, Accionista y Secretario de la Junta; y, LUIS BONILLA TOASA, Accionista y Presidente de la Junta**

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.- Guayaquil, 30 de marzo del 2018.-



OSCAR BONILLA BRAVO
Secretario de la Junta



LUIS BONILLA TOASA
Presidente de la Junta